

14765



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON ENRIQUE DE LA CAGIGA MONTOYA,
de nacionalidad española, residente en ALCIRA (Valencia),
Calle del Cid nº 5,

por

"NUEVA TAPA CORONA CON DISPOSITIVO DE APERTURA
....."

MEMORIA DESCRIPTIVA.

.....

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva y adjunto plano, está destinado a
garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el
territorio español y sus Posesiones, del objeto del mismo,
consistente en una nueva tapa corona con dispositivo de
apertura.



947

2

10

La escasez que existe actualmente de hojalata para la fabricación de envases, ha obligado a determinadas industrias conserveras a adoptar los frascos de vidrio o cristala como único medio de dar salida a su fabricación.

15

20

Para los frascos de cristal antes citados empleados en la industria conservera, se ha adoptado como cierre de tapa corona metálica empleado desde hace muchos años en los frascos para contener líquidos. Como consecuencia del fin a que son destinados, los frascos de cristal a que nos referimos, han de tener la boca ancha para facilitar la salida del contenido y lógicamente las tapas corona de que van provistos han de ser también de un tamaño apropiado y notablemente mayor que los corrientes.

25

30

Es conocido que estas tapas corona se ajustan por presión a los bordes de la boca del frasco y al ser mayores las superficies de sujeción o ajuste, resultan francamente difíciles de desprender del envase, aun estando provistos de una palanqueta especial para estas cosas, incluso con la cual se precisan efectuar grandes esfuerzos y forcejeos para quitar la tapa, siendo frecuente la rotura del frasco o de sus bordes al manipularlo para su apertura.

35

Después de un detenido estudio de las condiciones en que son empleadas actualmente estas tapas y de los inconvenientes que presentan, el recurrente ha ideado un nuevo dispositivo para su apertura que resulta sumamente práctico y eficaz, ya que sin necesidad de ningún esfuerzo y con toda comodidad puede efectuarse la apertura de cualquier envase dotado de esta tapa, desprendiéndose totalmente del frasco con suma sencillez

40 v lo cual supone una gran utilidad en esta clase de en-
 vases, cosa que unida a la indudable novedad de las tapas
 corona provistos de este dispositivo, las hace acreedoras
 47 de la protección que se solicita en el presente Modelo de
 Utilidad.



45 Para mejor comprensión de las características de
 estas tapas, se incluye una hoja de dibujos en los que
 la figura 1ª representa una vista lateral de la tapa coron
 la Fig. 2ª una planta de la misma y la Fig. 3ª una de con-
 junto en perspectiva.

50 Consiste la nueva tapa corona objeto del presente
 Modelo de Utilidad en una tapa metálica -1- provista en
 superficie superior de dos hendiduras paralelas -2-, e
 debilitamientos de la chapa metálica, constituyendo una
 franja -3- que atraviesa diametralmente la superficie
 circular de la tapa, terminando en dos lengüetas -4- que
 sobresalen de los bordes plegados u ondulados de la tapa.
 55

La tapa así constituida se ajustará a la boca del
 envases de la forma que se hace actualmente, pero para
 obtener su desprendimiento o sea la apertura del frasco,
 bastará valerse de una llave de las usadas actualmente
 para la apertura de latas de conserva, la cual se in-
 60 troduce en la lengüeta -4- dándole varios movimientos
 de rotación, de modo que se arrolle totalmente la
 lengüeta, la cual al llegar al borde normal de la tapa
 rasga la hojalata precisamente por los puntos más débiles
 65 o sea por las hendiduras -2- desprendiéndose de la super-
 ficie de la tapa la cinta metálica o franja -3- a medida
 que se le dá vueltas o rotaciones a la llave hasta fina-
 lizar en el extremo opuesto, en cuyo momento queda partido
 en dos la tapa corona y puede quitarse fácilmente de la
 boca del frasco con solo cogerla con los dedos.
 70



29

17

75

80

La nueva tapa corona con dispositivo de apertura, objeto del presente Modelo de Utilidad, podrá ser fabricada en variedad de tamaño y formas. pudiendo aplicar el dispositivo sin limitación alguna a cualquier variedad de tipo de tapa metálica, siendo igualmente variables la forma de la franja y de las lengüetas y el procedimiento por el que se señalen o ejecuten las hendiduras o debilitamientos, siempre que no se desvirtue los funcionamientos esenciales de este registro especificados en las siguientes notas reivindicativas.

—o—o—o—o—o—o—

REIVINDICACIONES.

DECLARACION DE LA AUTORIDAD DE PATENTES DE INVENCIÓN DE ESPAÑA

85

1ª.- Nueva tapa corona con dispositivo de apertura, caracterizada porque en la superficie superior va provista de dos hendiduras acanaladas paralelas o debilitamientos de la chapa metálica de la tapa, constituyendo una franja más o menos ancha, que cruza diametralmente la indicada superficie de esta tapa.

90

2ª.- Caracterizada porque la franja a que se refiere la reivindicación anterior, finaliza por sus extremos en dos lengüetas o cintas que nacen del borde ondulado o plegado de la tapa, sobresaliendo de la misma en una longitud conveniente.

95

3ª.- Caracterizada porque la franja de la reivindicación 1ª, se desprende de la tapa al introducir en sus lengüetas (reivindicación 2ª), una llave corriente, a la que se le da vueltas, efectuando este desprendimiento o rajado de la superficie de la tapa, siguiendo la direc-



29 M

ción que le marcan los dos debilitamientos o hendiduras de la reivindicación 1a, con lo cual al desprenderse totalmente queda partida en dos la tapa y puede quitarse sin ningún esfuerzo. Y

100

4a.- Nueva Tapa corona con dispositivo de apertura de conformidad con un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y graficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

105

Esta Memoria consta de 105 líneas. escritas e mecanografiadas a doble espacio en CINCO hojas y por una sola cara.

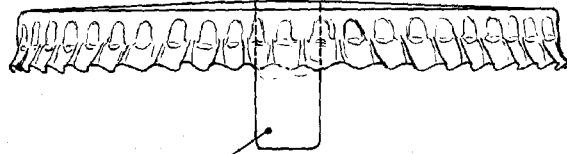
Madrid, 29 de Marzo de 1947.

Por autorización del interesado.



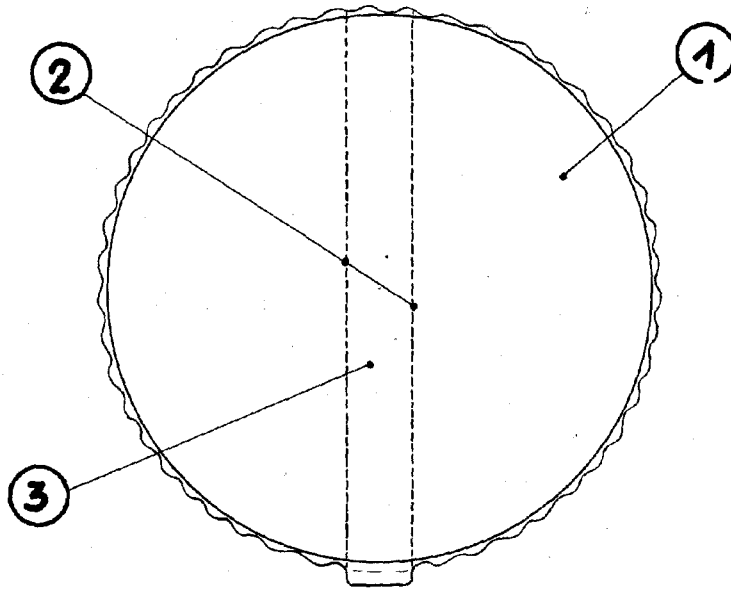
Fig. 1

14765



4

Fig. 2

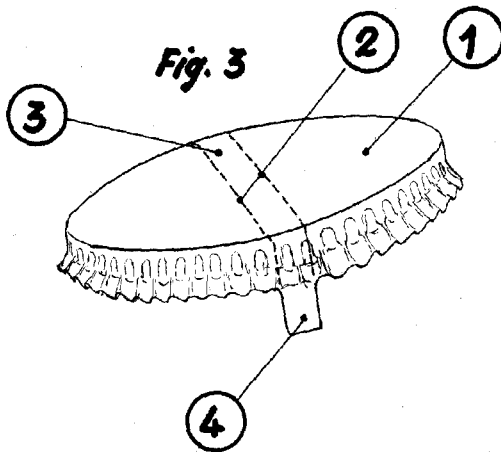


2

1

3

Fig. 3



2

1

3

4

Escala variable
Valencia, 6 de Marzo de 1947

P.A.
Juan López